



A LA MESA DEL CONGRESO

Marta Sorlí Fresquet, diputada de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ayer el Ministro de Fomento, José Luis Ábalos, volvió a sembrar dudas sobre la gratuidad de la AP-7, cuya concesión finaliza el 31 de diciembre de este año. Y lo hizo en València, donde declaró que «en principio, con la AP-7 sucederá lo mismo que ha pasado con la AP-1, que es gratuita entre Burgos y Armiñón desde el pasado día 1 de diciembre». Así, tal y como destacó el responsable ministerial, la AP-7 «formará parte del resto de autovías» e insistió en que «tendremos que pensar, como país, cómo sostenemos esta red viaria de alta capacidad, que es grande y costosa». Ante estas declaraciones contradictorias del ministro, solicitamos una respuesta clara sobre la gratuidad o no de dicha autopista y por eso,

Ante esta situación PREGUNTO:

- ¿Será gratuita la AP-7 a partir del 31 de diciembre de 2019?

Congreso, 30 de enero de 2019

Marta Sorlí Fresquet
Diputada de Compromís